BOGOTÁ \| SECRETARÍA DE GOBIERNO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**	Código: GCO-GCI-F028 Versión: 03 Vigencia: 11 de julio de 2024 Caso HOLA: 60095

LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C. / FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY

Requiere contratar a una persona con el fin de **"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR, ANALIZAR Y MATERIALIZAR LAS VISITAS TÉCNICAS SEGÚN REPARTO, OPERATIVOS Y AUDIENCIAS, QUE SE REQUIERAN DE ACUERDO CON LAS COMPETENCIAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, RELACIONADO CON GESTIÓN POLICIV A JUIÚDICA E INSPECCIONES DE POLICÍA"**

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación (cuando aplique):

Nombre completo del futuro contratista:	**MARIA CAMILA PADILLA APONTE**
Documento de identificación No.:	1.018.491.929
Titulo bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres aprobados	**INGENIERA CIVIL**
Terminación de materias	
Fecha de grado:	2/04/2020
Número Tarjeta y/o Matrícula Profesional :	091037-0523362 CND
Fecha expedición Tarjeta y/o Matricula Profesional:	8/06/2020
Título en modalidad posgrado (especialización, maestría y/o doctorado):	
Fecha de grado:	

Objeto del contrato	**"PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR, ANALIZAR Y MATERIALIZAR LAS VISITAS TÉCNICAS SEGÚN REPARTO, OPERATIVOS Y AUDIENCIAS, QUE SE REQUIERAN DE ACUERDO CON LAS COMPETENCIAS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE KENNEDY, RELACIONADO CON GESTIÓN POLICIV A JUIÚDICA E INSPECCIONES DE POLICÍA"**
Perfil requerido	INGENIERÍA TOPOGRÁFICA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA CIVIL o INGENIERÍA DEL DESARROLLO AMBIENTAL o PLANEACION Y DESARROLLO SOCIAL
Experiencia requerida	DOS AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

ENTIDAD Y/O CONTRATANTE	FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)	FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)	TIEMPO EN DÍAS	OBSERVACIONES (En esta casilla registre las observaciones que considere necesarias, ejemplo: Experiencia traslapada, experiencia desde la expedición de la TP, experiencia hasta la expedición de la certificación laboral, otra situación que amerite aclaración)	
CONSTRUC-SION S.A.S.	10/01/2024	15/04/2024	95		
CAR CUNDINAMARCA	6/07/2023	31/12/2023	175		
CAR CUNDINAMARCA	16/02/2023	15/06/2023	119		
CONSTRUC-SION S.A.S.	3/10/2022	10/02/2023	127		
CONSORCIO DEFENSORIA NC 03	14/03/2022	30/09/2022	196		
PAVIMENTACIONES MORALES SL	4/05/2020	10/12/2021	576		
			0		

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA			
	TIEMPO TOTAL EN DÍAS		1288
	SI ES PROFESIONAL		1288
	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA		1288
	AÑOS	**MESES**	**DÍAS**
	3	6	28

Los profesionales que revisan y aprueban la verificación de experiencia e idoneidad certifican que una vez revisados los documentos soporte, el profesional y futuro contratista cumple con el perfil establecido en el estudio previo y en la resolución de honorarios establecidos por la Entidad.

Analizado el formato de conocimiento persona natural y las consultas realizadas en las listas vinculantes para Colombia y en especial para las entidades públicas, se evidencia el cumplimiento con las regulaciones, los lineamientos y políticas institucionales relacionadas con anticorrupción, antisoborno, la prevención del Lavado de Activos y la prevención de la Financiación del Terrorismo.

Dada en Bogotá, D.C., a los 16 días del mes de diciembre de 2024

KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA
Alcaldesa Local de Kennedy

Proyectó: Evelyn Nataly Gonzalez Corredor – Abogada del FDLK
Revisó: Diana Rangel Rojas – Abogada Contratista FDLK
Aprobó: Elkin Leonardo López Guerrero - Profesional Universitario Código 219 Grado 18 del FDLK